

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 19 de Octubre de 1936

NUMERO DE HOY 5.721

## Sigüenza ocupada totalmente

El pasado jueves una bandera blanca de los rojos que quedaban en la Catedral pidió parlamentar con las fuerzas nacionales.

La canalla marxista en el último reducto, vió que no había solución y se rindió sin condiciones.— Nuestro Ejército no admite condiciones de la ez—.

Efectivamente, de allí salieron las bestias humanas que un día y otro martirizaron a las personas de aquella ciudad hoy en ruinas, y donde bellísimas personas dignas de toda consideración respeto y admiración, han sido víctimas de los leones pumas, de los antropófagos inyectados por dirigentes amargados y entre ellos desgraciadamente a algunos de Soria, que pueden, borrarse el nombre de patriotas y de sorianos.

La región soriana bulle contenta y alegre ante la victoria en un objetivo tan importante donde el Ejército nacional ayudado por Requetes y Falangistas han dado otra vez mas la sensación de que para ellos no hay dificultades ni peligros ante la reconquista de España.

Aquella pesadilla de Sigüenza quedó liquidada, es otro triunfo mas que se suma a los muchos obtenidos; es otra batalla mas en la que nuestro glorioso Ejército ha demostrado su valentía y pericia, es un día de gloria santificada que contará la Historia de España.

Ha sido necesario estropear casi por completo aquella magnífica Catedral verdadera fortaleza, donde las hordas rojas se refugiaron viéndose perdidos y donde guardaban un verdadero botín producido del robo en lo que adquirieron el doctorado los antipatria despreciados ya no solo en España sino en toda Europa.

Familias enteras han desaparecido de Sigüenza, hombres de gran valer, joyas artísticas, personas supervivientes totalmente arruinadas, todo labor de los rojos que poco a poco iran tambien desapareciendo de la España querida si en realidad la hemos de

llamar pura, pretensión de buenos patriotas.

Muera el comunismo. Viva España. Viva nuestro Ejército, tan glorioso como valiente salvador de la noble causa.

## Una circular del Gobernador General del Estado Español

Constitución de las Comisiones Provinciales y Municipales.—Las detenciones, multas y requisiciones.— La censura de la Prensa

El Gobernador General del Estado Español ha remitido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

Con el fin de dar cumplimiento a lo prevenido en la regla quinta de las instrucciones de fecha 5 del actual, sírvase V. E. proceder a revisar la constitución de la Comisión Gestora de esa Diputación Provincial y proponerme qué personal ha de continuar en su puesto, cuál debe causar baja en ella y qué personas designa V. E. para sustituir a la anterior, debiendo quedar sustituida aquella Comisión Gestora con representantes de las Cámaras agrícolas y de las de Navegación en su caso, bien entendido que la ideología de todo ese personal no ha de tener significación política alguna o, en último extremo, ser de tendencias concordantes o al menos afines a la causa nacional; rechazando claro está, odas las que hayan pertenecido a partidos que integran el llamado Frente Popular

Han de ser también personas activas, amantes del orden, fijándose mucho en los cargos políticos que hayan desempeñado anteriormente y en el prestigio personal que tenga cada uno, para de ello colegir si conviene o no que formen parte de la organización de que se trata.

Independientemente de los antes mencionados, formarán parte de dicha Corporación los elementos destacados que se estimen indispensables para la buena gestión administrativa, los que han de tener una solvencia moral bien notoria.

Asimismo, intereso de V. E. proceda a realizar una escrupulosa revisión de cuanto a las Gestoras municipales se refiere, teniendo para ello en cuenta lo que previene la octava instrucción de la disposición citada.

Además, dispondrá V. E. lo conveniente para evitar la imposición de medidas tributarias cuando estén

acordadas por organismos o entidades que no tengan aprobación expresa de la autoridad competente para ello, procediendo en tales casos como manifiesta la novena de las instrucciones antes expresadas.

Es necesario también que V. E. prohíba las detenciones, salvo en caso de infraganti delito, así como las requisiciones, multas, exacciones de cualquier clase, sea en especie o en metálico, suscripciones, aun las de carácter voluntario siempre que cualquiera de esas determinaciones no estén aprobadas expresadamente por alguna autoridad, a cuyo fin los alcaldes darán conocimiento al gobernador civil respectivo, quien determinará lo que crea más conveniente en cada caso.

Sólo en casos muy especiales en que una entidad movilizad carezca de momento de medios para alimentarse, podrá apelar a realizar alguna exacción en especie, pero en estos casos ha de dar siempre recibo y cuenta a la autoridad correspondiente.

No obstante lo expuesto, los gobernadores civiles pueden y en ocasiones deben promover en las circunstancias actuales suscripciones voluntarias, si lo creen conveniente, para allegar recursos a las necesidades de la guerra.

La censura se hará autorizando la publicación, sobre operaciones militares, de todo aquello que no tenga carácter de vaticinio o notas sobre planes futuros. Podrán publicarse hechos pasados y procedentes de alguna fuente oficial.

## Lo que dice un periodista francés convertido

El periodista mandado por el Frente Popular francés, al ver las bestialidades de los rojos renuncia a continuar

Toledo, saqueado por los rojos

Todo lo que existía en Toledo de algo valor fué robado por los milicianos rojos, y así ocurrió en la Catedral, en el museo de Santa Cruz y en la casa del Greco.

Una comisión civil de abastecimiento que funcionaba en Toledo, estaba formada por judíos rusos.

El precioso manto de la Virgen que existía en la Catedral, todo él lleno de diamantes y pedrería, fué robado y repartido entre los milicianos. Alguno de los cuadros de la ca-

sa del Greco ha sido encontrado en la estación embalado para su traslado.

Los crímenes cometidos por los rojos

Dos oficiales franceses que figuraban en las filas rojas han sido hechos prisioneros y estos mismos han confesado que habían sido fusiladas numerosas personas de derechas.

En el Cristo de la Vega y en el convento de la Concepción se han cometido atropellos con las monjas, a las que paseaban desnudas por las calles.

Súbditos belgas, portugueses y alemanes han visto con sus ojos estos crímenes.

Oficiales rusos defendían las posiciones

Tengo pruebas de que en Oropesa defendieron las posiciones tres oficiales rusos, el comandante Dimitrof, el capitán Chehahier y el capitán Turcovich, que mandaban milicias.

En Oropesa fué encontrado correo ruso que se dirigía a los súbditos de este país.

He visto una carta cuyo sobre procedía de París, enviada al capitán Turcovich, por el secretario general de la masonería francesa, firmado Gastón Veir. La carta tenía un sello de una estafeta de París, a donde había sido remitida el dieciseis de agosto, y se había recibido en Oropesa el tres de septiembre. Esto es una prueba flagrante de las concómitancias que existen entre la masonería francesa y la de Moscú.

En San Martín había un batallón ruso

En San Martín de Valdeiglesia encontró la muerte un batallón ruso, triste fin el de estos extranjeros. Por ello he de dirigirme a la tierra francesa, recomendando a los trabajadores que no acaten las órdenes de Moscú.

La responsabilidad de la muerte de estos desgraciados soldados, a los que ha obligado la revolución rusa a combatir en España ya sabemos donde está.

He visto en otro pueblo a ochenta personas fusiladas, algunas quemadas y una de ellas crucificada y cómo a un padre por favor especial le concedieron morir abrasado teniendo junto a él a dos niños de corta edad.

En Talavera, como en Oropesa, como en Toledo y otras poblaciones, han sido miles los hechos bárbaros cometidos por los rojos. En Calzada de Oropesa, al entrar con los primeros legionarios, vi el cadáver de una niña de ocho años.

# Ayer se tomó Illescas y las tropas nacionales están a 13 Kilómetros de El Escorial

## Oviedo es ocupado por las tropas nacionales

### Unos cinco mil rojos muertos en la batalla

A las 3 y media de la tarde del sábado pasado se conoció en Soria la noticia de que nuestras gloriosas tropas habían entrado en Oviedo librando a dicha capital del cerco tenaz que los mineros asturianos marxistas le tenían puesto.

La noticia corrió inmediatamente y pronto se vieron los balcones con colgaduras. Una imponente manifestación se organizó a los acordes de la Banda Municipal.

El pueblo de Soria, Falange y Requetés fueron al Gobierno Civil y de allí a la División dando vivas de entusiástico patriotismo. Tanto el General señor Moscardó, como el Teniente Coronel señor Muga, dirigieron al pueblo cariñosas frases acogidas por todos con el mayor fervor patriótico. La manifestación recorrió la calle céntrica de la Ciudad terminando en el Ayuntamiento. La alegría en Soria es indescriptible.

### La toma de Oviedo

Las columnas gallegas y el Ejército de África que manda el Coronel Martín Alonso, entraron el sábado en Oviedo, librándola a esta ciudad del asedio tenaz de la canalla marxista asturiana, que apesar de sus intentos voraces no lograron penetrar en dicha ciudad defendida por el gloriosísimo General Aranda.

BURGOS.—Joaquín Arrarás, el distinguido periodista y enviado especial de la oficina de Prensa y Propaganda de la Junta de Defensa de Burgos, que se encuentra en Asturias, comunica los siguientes detalles de la toma de Oviedo:

«A las cinco y treinta de la tarde según la última noticia del Estado mayor del general Lombarte, nuestras tropas se hallaban a kilómetro y medio de Oviedo y seguían su avance en columna apretada como en paso militar.

La bondad del día ha permitido realizar las operaciones preparadas desde hace algunas jornadas y que se retrasaban a causa del mal tiempo.

Nuestra aviación ha actuado sin cesar en contraste con la aviación roja, que no ha podido volar, conforme a las previsiones de nuestro mando aéreo.

La artillería nacional desde que empezó el día, se dedicó a castigar los reductos enemigos y a proteger el avance de las tropas nacionales.

A primera hora de la mañana los soldados españoles y fuerzas marro-

quíes atravesaban el río Nora con agua al pecho y seguían adelante. La operación la realizaban dos columnas mandadas por los tenientes coroneles Piñeiro y López Pita, bajo la dirección inteligente y valerosa del coronel Martín Alónso.

A la una y media de la tarde, después de una operación realizada con precisión matemática, la bandera nacional roja y gualda flameaba en el cerro más alto del Naranco, a seiscientos treinta metros.

El avance por los costados prosiguió sin cesar, y a las 5,30 horas las tropas nacionales se hallaban a medio kilómetro de Oviedo, distancia que tardaron menos de una hora en recorrer.

A las seis y minutos se entraba por la estación del Norte en la calle de Uría, donde estableció contacto con las fuerzas del general Aranda.

La operación se realizó en presencia del general Lombarte y su Estado Mayor.

A las ocho treinta de la noche se ha dado a conocer la noticia a los pueblos de Asturias reconquistada, que se han echado a la calle, exteriorizando su júbilo y alegría inmensa.

Viva España, Viva el glorioso Ejército español, Viva el General Aranda y el Coronel Martín Alónso.

**De la Comandancia Militar de Atienza recibimos la nota que en ella han recibido:**

### Copia que se cita

Teniendo noticias del mal estado en que ha dejado la horda marxista la instalación eléctrica por las calles de Sigüenza, pongo a su disposición para repararla mis servicios en calidad de obrero así como los de dos mas de mis empleados prácticos el día que la Autoridad militar ordene restablecer el servicio de alumbrado eléctrico si los técnicos de allí fuesen insuficientes.

Todos los gastos que ocasione nuestra estancia en dicha población será para mí un honor satisfacerlos.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español!

Atienza 16 de Octubre de 1936.

Firmado *Modesto Almazán*.—Gerente de La Eléctrica de Santa Teresa.

## Se rinden sin condiciones los marxistas refugiados en la Catedral de Sigüenza

### Disposiciones del Alto Mando

Como ya tenemos indicado, al tomar nuestras valientes tropas y milicias la plaza de Sigüenza, en la que el salvajismo marxista cometió las mismas crueldades, asesinatos y robos que se señalan en todos sus actos, un grupo numeroso de rojos, llevándose los prisioneros de derechas, trataron de hacerse fuertes en el recinto de la Catedral, que ha recibido el bombardeo de nuestra artillería de grueso calibre.

Desde las torres del templo fortaleza hostilizaban los rebeldes a nuestros soldados con fuego de ametralladoras y fusilería.

A las cinco y media de la mañana del jueves, cumpliendo las órdenes de la superioridad, se atacó con artillería, ametralladoras, granadas de mano y disparos de fusil al reducto marxista. Defendióse los sitiados haciendo fuego de ametralladoras y de fusil y arrojando botes de dinamita con mechas encendidas.

Nuestros tanques blindados llegaron a las puertas de la Catedral, abierta a cañonazos para facilitar el asalto por nuestras tropas. Una de las ametralladoras de los rojos dificultó el intento en el primer instante, porque los proyectiles perforaban la coraza de los vehículos.

El famoso cañón conocido con el nombre de «Doña Nicanora» hizo perforaciones en la mole de la Catedral. Ardía la cubierta del edificio de la parte izquierda y se desplomó parte del tejado.

Enardecidos nuestros valientes querían lanzarse al asalto sin las precauciones debidas. Los jefes tuvieron que emplear toda su autoridad para contenerlos, evitando que se ocasionaran bajas innecesarias.

### Los rebeldes quieren parlamentar

A las tres y media de la tarde se izó en las torres de la Catedral bandera blanca e inmediatamente salieron tres individuos a fin de parlamentar con los jefes del Ejército. Uno de los parlamentarios era el sacerdote, prisionero de los rojos, señor Badiola, y los otros dos, miembros del comité marxista.

En presencia del Comandante Militar, señor Manrique, expusieron que se rendirían si se perdonaba la vida a cuantos se refugiaban en la Catedral. Contestó el Comandante Militar, de acuerdo con los jefes de la columna sitiadora, que la rendición había de hacerse en el momento

y sin condiciones.

Retornaron los emisarios a la Catedral; pero ya las puertas del templo quedaron ocupadas por fuerzas de Requetés y de Falange Española. Transcurieron unos momentos y los emisarios se presentaron de nuevo a las autoridades militares para entregar un documento, que suscribía el comité rojo, en el que solicitaban ciertas benevolencias, que no fueron atendidas. Llevó esta respuesta el parlamentario rojo, pues el sacerdote que le acompañaba quedó ya bajo la salvaguardia del Ejército.

Dispuso el Comandante Militar que los rebeldes habían de abandonar la Catedral presentándose sin armas alguna y con los brazos en alto. Tardaron una media hora los sitiados en aceptar el ultimatum, que debió ser sangrientamente discutido, porque se percibían disparos en el interior de la Catedral. Confirmóse después que entre los partidarios de la rendición y los de seguir en la resistencia, habíase entablado formidable lucha, de la que resultaron más de trece muertos.

Parece ser que al hundirse una pilastra de la Catedral, por efecto del bombardeo, los escombros taparon la boca de un pozo en el que se hallaban varios mineros expertos en la aplicación de la dinamita y éstos han debido perecer en su escondite.

Próximamente a las cuatro de la tarde empezaron a salir los milicianos rojos, en la forma indicada por el Comandante Militar, con las manos en alto y sin armas. Dejando a un lado ropas de abrigo y los objetos que no eran de uso indispensable.

Unidos de tres en tres y maniatados fueron conducidos al edificio del Teatro de Sigüenza. Nuestros bravos soldados impidieron que la justa ira de las víctimas de la barbarie marxista se exteriorizara en forma violenta y defendieron a los que ya eran prisioneros, con toda energía y caballerosidad.

El número de los que se han rendido asciende a seiscientos sesenta y ocho, y entre ellos figuran unos noventa niños y mujeres, así como prisioneros derechistas que los rojos tenían en su poder.

### Captura de importante botín de guerra

Al entrar nuestras tropas en la Catedral, profanada por los bárbaros rojos, observaron que aun cuando han sufrido grandes daños los altares, especialmente el de Santa Librada, no están destruidos por completo; muchas imágenes se conservan intactas y principalmente la de la Virgen del Pilar, que se libró milagrosamente de las furias marxistas y del bombardeo.

El botín de guerra hallado en el sagrado recinto lo constituyen dos ametralladoras modernas, pequeños

## Ecos y noticias

### Personas conocidas que han salvado la vida Procedentes de Sigüenza

Se encuentran en Soria D.<sup>a</sup> Isabel Morales e hijas, esta señora es hermana de nuestro buen amigo D. José Morales Orantes.

También ha llegado de Madrid hace dos días D. Juan Manuel de Alfonso, hijo político de nuestro querido amigo D. Joaquin Iglesias.

Celebramos que ambas personas se hayan librado del horroroso asedio de los rojos.

### Nuevo itinerario de trenes

La División de Soria ha enviado al Director del Ferrocarril Torralba-Soria el siguiente comunicado:

«Con el fin de buscar el mejor enlace con las horas de llegada de los correos procedentes de Burgos y Valladolid, al objeto de hacer llegar su correspondencia a los soldados que luchan en el frente en el menor número de horas posible, sírvase modificar el actual horario de trenes disponiendo la salida uno a las 11'45 horas que deberá llegar a Sigüenza aproximadamente a las 14; saliendo de Sigüenza para regresar a las 14'30 horas y llegar a Soria sobre las 17.»

### Sentidos fallecimientos

El día del 16 del corriente falleció la Religiosa Sierva de Jesús Sor María Lourdes Guesuraga, quien por sus excepcionales dotes contaba en Soria con afectos singularísimos.

Reciba la Comunidad y hermanas nuestro sentido pésame.

El día 17 del actual falleció en Soria la distinguida señora D.<sup>a</sup> Aurea Rabal, esposa de nuestro buen amigo D. Nicolas Garcia Pinilla. Muy de verdad lamentamos la desgracia y les acompañamos en el sentimiento a tan buen amigo e hija D.<sup>a</sup> Adela y demas familiares.

### Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente Recaudador de arbitrios municipales de esta ciudad nuestro buen amigo y soriano don Antonio Rubio Ruiz. Cordial enhorabuena.

### Los pueblos de Guadalajara bajo la dirección del Gobernador de Soria

El Excmo. señor gobernador General ha teleografiado al de Soria don Enrique Casado en esta forma: «Autorizo V. E. para que pueblos de la provincia Guadalajara vayan dominándose por nuestras tropas queden civilmente bajo su dirección.

—Acuse recibo esta orden—

### Visado por la censura

tir con los aviadores españoles es un suicidio.

El periódico rojo «Mundo Obrero» reclama que todos los madrileños salgan a hacerse matar para que muerdan los comunistas.

La «Gaceta» de Madrid publica una disposición en virtud de la cual es expulsado del Ejército D. Ramón Franco Bahamonde, hermano del Jefe del Estado de España.

En Portugal existe gran entusiasmo por la liberación de Oviedo.

La G. Civil de Marruecos felicita al General Aranda.

### ¡El Negus ha caído!

El famoso aparato perteneciente a la escuadrilla de la Generalidad que actuaba en los frentes de Aragón donde llegó hacerse popular porque así lo quisieron nuestros soldados; el día 17 uno de los aparatos de caza del Ejército español se enfrentó con él haciéndolo caer envuelto en llamas. Los soldados españoles hicieron una pausa en la lucha para verlo caer en medio de un bello espectáculo. El «Negus» (q. e. p. d.) es otro triunfo más para nuestras operaciones.

### El general Fermoso conferencia con los gobernadores de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria

Aprovechando su estancia en Zaragoza el general Fermoso, requirió la presencia en esta capital de los gobernadores de Huesca, Teruel y Soria.

Por la tarde se reunieron el gobernador general de España y los de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.

La entrevista fué muy larga y en ella se trataron asuntos de extraordinaria importancia.

### La referencia de la reunión

El general Fermoso recibió a los periodistas en el Gobierno civil a las nueve de la noche, y les dijo que había celebrado una reunión con los gobernadores de las tres provincias aragonesas y el de Soria, para tratar de la aplicación de todo lo legislado por la Junta de Defensa Nacional, pues es necesario que haya unidad de criterio.

Desde luego—terminó diciendo el general Fermoso—les he señalado la necesidad de realizar una escrupulosa selección entre el personal dependiente del Estado y el de las entidades particulares que tienen carácter oficial por la índole del servicio que realizan.

Abonos minerales completos a cambio de trigo al precio de tasa.

Casa **Valladaras-Soria**

1-2.

tereros, más de cuatrocientos fusiles y pistolas ametralladoras, bayonetas, dos toneladas de dinamita, treinta automóviles, algunos completamente nuevos, abundantes víveres, especialmente flocino, garbanzos, habas, sacos de arroz y de lentejas, mucho tabaco, caballos, mulos, cerdos y vacas de leche. También se destruyeron nuestras tropas de caretas modernas contra los gases asfálticos. Las armas y los proyectiles en su mayor parte, llevan sello de procedencia mejicana y francesa.

### El pillaje marxista

Ha sido robado el valioso tesoro de la Catedral y destruidos cuadros de gran mérito artístico. Al verificarse los pillajes se encontraron a los detenidos relojes de pulsera, navajas, joyas de lujo, muñecas y cantidades de metalico.

### Insistencia de los muchachos sorianos

Hemos escuchado grandes elogios a los milicianos sorianos, pertenecientes a Falange Española y al Regimiento, y se nos ruega no consignemos sus nombres, porque así lo exigen el heroísmo y su modestia.

J. M. S.

### Interesantes noticias de la guerra

Las columnas de Aragón que operan en la Sierra de Alcubierre, han pasado a una concentración de Cataluña matando 70 rojos que la mayoría eran rusos y franceses. Se les ocuparon muchos viveres y municiones.

En el frente de Talavera han sido destruidos tres aviones marxistas, uno en el frente de Córdoba y otro en el frente de Algeciras, este hace el número seis.

En el bombardeo a un aeródromo en la citada capital, nuestra aviación destruyó al enemigo cinco aparatos de caza.

En el sector de Toledo nuestras tropas combatió en «Los Alijares» campamento guarnecido por mil quinientos hombres, pertenecientes a la Guardia Nacional Republicana y batallones de Oumba y Jaén y milicias marxistas, lográndose los objetivos previstos y causando al enemigo numerosas bajas, cogiéndole abundante material de guerra.

En el sector de Aragón, una columna al mando del Teniente Coronel Gago, ha infligido una derrota al enemigo rechazándole en una profundidad de cinco Kilómetros.

El Gobierno de Madrid ha enviado a la Gaceta una disposición sustituyendo el metalico robado del Banco de España con unos certificados que se atreve a llamarlos billetes de cinco y diez pesetas.

Un aviador inglés —dice— comba-

### Auxilio a sus supervivientes de Sigüenza

El pueblo de Soria ha respondido una vez más al llamamiento que el Gobernador Civil hizo para socorrer a la población civil de dicha capital, donde las hordas cometieron los robos y atrocidades propias de esa gentuza antipatria.

### Castillejo de Robledo

Segunda relación de donativos del vecindario de esta Villa para el Glorioso Ejército español y milicias armadas que luchan por la salvación de España.

Trigo, 2.670 kilos; cuatro aves; 32 pares de calcetines; 5 camisas; 45 calzoncillos de punto tela; 18 mantas; 54 camisetas; 32 jerseys; dos pares de alpargatas; 2 pantalones, dos chalecos de pana y una guerrera militar.

### VIVA ESPAÑA

Castillejo de Robledo 16 de Octubre de 1936.

El Alcalde Presidente,  
Matías GIL CUESTA

### Radiogramas recibidos en la receptora de Casa Pastora

De Madrid para Fresno de Caracena para Petra Esteban, estoy bien espero noticias, Justa Esteban.

De idem para Soria, para Matias Abando, Marques Vadillo 2. estoy bien recibidas noticias Irene Pinea.

De idem para Ontalvilla de Almazan, Narciso Pastor estoy bien espero noticias Anselmo.

De idem para Valdeavellano, para Esperanza Moreno, estoy bien espero noticias, Maria Moreno.

De idem para Gomara, Pascual Antón estoy bien espero noticias Crisanta.

De idem para Las Cuevas Julian Hernandez, estoy bien espero noticias, Anacleto.

De idem para Soria, para Julia Gil Zapateria 40, estoy bien Leopoldo y Cruz.

De idem para Soria para José de la Merced, Repartidor de Telografos estoy bien, Pepe.

De idem para Soria, para Saturnina Losa, Angel y yo estamos bien Gregorio.

De idem para San Esteban, para S. Esteban, estoy bien espero noticias, Elena.

De idem, para idem, para Lucio Mata, estoy bien espero noticias, Tomas Amo.

De Madrid para Vinuesa, para Nicomedes Mateo, estoy bien espero noticia, Angel y Primitiva.

De idem para idem, para Angel farmacia, estoy bien espero noticias Lucas y Modesto.

De idem para Valdeavellano para Pedro Gonzalez Crespo, estoy bien espero noticias. Angel y Primitiva.

### Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

RPOPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

## CARABANA

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

### Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

### ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios



Compañía de Seguros Reunidos Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal  
48 ANOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## Donativos en oro para España

Sr. Alcalde de Trévago, moneda de diez dólares, una libra esterlina y un par de pendientes; don Constatino Pons Morales y sra. (Guardia Civil); dos anillos sello; Srta. M. A., un anillo; una Sra. de Sotillo del Rincón, par de pendientes; don Fausto Hortelano y Sra. tres anillos; don Casto Garcia, (Cortos) moneda de veintuno y cuartillo; don Florentino Herrero y Sra. (Fuentepinilla), Isabelina de diez escudos.

Don León Blasco y familia, (Sotillo del Rincón), cadena con colgante, alfiler con perlas, par de gemelos con brillantes, prendedor con rubíes y brillantes, broche, cadena, anillo, dos medallas y dos cadenas; don José Pérez Marin, cuatro libras esterlinas; Srtas. de Longares, Alfonso de 25 ptas, una argentina de cinco pesos, un anillo y dos pendientes; don Feliciano y don Felipe Garcia, (Villar del Ala) dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Luis Sanz Roman, (Ocenilla) anillo sello; don Gregorio de Pablo, una cadena; D. C. F. (niño de Medina) dos anillos; don F. San Román Calabia y Sra. (Salduero) anillo sello y pulsera con medalla; Sra. de Isturiz, (Salduero) una medalla; doña Felisa Barrio e hija, (Salduero) dos pares de pendientes; doña Juana Carrascosa, un reloj y botonadura con seis piezas; Srta. Mercedes Martinez Carrascosa, botonadura de seis piezas, un anillo y par de pendientes; por Dios y por Es-

paña, medalla y alfiler de pecho.

V. D. G. dos alianzas; don Idefonso Maés Sevillano, (segunda entrega), tres Alfonsos de 25 pesetas; doña Felisa Crespo de Velilla, (Valdeavellano) media onza, un Alfonso de 25 pesetas y moneda de 21 y cuartillo; señores de Velilla, (Valdeavellano) dos anillos; don Casimiro Sánchez, (Belanga de Duero) dos anillos; don Pio Hergueta (Belanga de Duero) dos anillos; don Victor Casado y Sra. (Belanga de Duero), cinco anillos, par de pendientes, pulsera y dos botones de pechera; don Aurelio Benito y señora, (Belanga de Duero) dos alianzas, un haro, y caja de reloj pulsera y sortija.

Don Julio Gonzato, (Caltojar) dos anillos; don Juan Garcia, idem, libra esterlina; don José Puertas Diaz, (Belanga de Duero) una cadena; don Antonio Pérez López de Arechaga y Sra. reloj de caballero, un anillo, otro de Sra. y una cadena; don Luis Molino; un anillo; don Cándido Zardoya (Almarza) anillo y alfiler de corbata; Vda. de Velasco, pulsera con cadena, par de pendientes y dos alianzas.

Doña Virginia San Miguel (Valdelagua), anillo sello; don Angel de Diego y sra. idem, tres anillos; doña Marcellina Zamora idem, par de pendientes; doña Encarnación Rubio idem, moneda de Carlos III de diez pesetas; doña Luz Largo, moneda de Carlos III de diez pesetas; don Julián Fresno, Alfonso de 25 pesetas; doña María Gómez, par de pendientes y alfiler de pecho; doña Carmen del Rio, cadena con medalla, anillo y par de pendientes.

Srta. Julia Perdiguero un anillo sello; doña Irene Szachez (El Royo), moneda norteamericana de diez dólares; doña Elisa Rubio, moneda de Carlos III de veintuna y cuartillo; don Santos La-

puente, (La Muedra) anillo sello; don Gregorio Santaacruz, onza boliviana, moneda chilena de diez pesos anillo con perlas, reloj y cuatro trocitos de oro; don Benifacio Uiel y Sra. (Peronici) onza de Carlos III; doña Maria Paz Gonzalo e hijos, un Alfonso de 25 ptas, un anillo y un pendiente; don Antonio Pascual, maestro de Cihuela, dos alianzas, dos medallas y tres pares de pendientes.

Doña Jacinta Tarragona (Cihuela), anillo sello y par de pendientes; doña Dámasa Medina vida. de Medina (Sotillo del Rincón), p.u.s.ra con cadena y colgante, tres lanzaderas y una cadena; don Andrés Medina, idem, dos medallas; la niña Emérita Bocos del Corral, una alianza; don Juan Megino, alfiler de pecho, par de pendientes y tres anillos; don Ricardo Salcedo Sra. e hija, (Pozalmuro) moneda alfonsina de 25 ptas, medalla, anillo sello y par de pendientes.

Don Sebastián Jimenez, y Sra. (San Felices) una libra esterlina; don Tomás Pérez Ruiz, médico de El Royo, moneda isabelina de 40 reales, una medalla un imperdible y dos pendientes; el bailla José Maria Pérez idem, medalla recuerdo de su nacimiento; Sra. de Fernandez de Mesa (Valdeavellano) treinta y siete monedas Alfonsinas de 25 ptas; don Pedro Delgado, idem, un billete de 395 francos; una Sra. soriana, libra esterlina y moneda de 21 y cuartillo.

Doña Severina Tello y sobrina, (Olvega) trece monedas de Carlos III de 21 y cuartillo, tres pares de pendientes, una aguja, dos colgantes y anillo llo; doña Manuela Fernandez, idem, par de gemelos y botonadura de tres piezas; don Gumersindo Galán, idem, tres monedas de veintuno y cuartillo;

don Segundo B. Romero, idem, dos monedas de Isabel II de 25 pesetas; don Pedro Calonge, idem, cuatro alfonsinas de 25 pesetas; don Pedro Villar idem, dos alfonsinas de 25 pesetas.

Doña Manuela Jiménez, idem dos alfonsinas de 25 pesetas; don Sabas Tello idem, dos alfonsinas de 25 pesetas; don Antonio Ortiz idem, una alfonsina de 25 pesetas; don Carmelo Morales idem, una alfonsina de 25 pesetas; don Silverio Cuasta idem, anillo sello; doña Estefania Revilla idem, una sortija; la niña Anselma Sanz idem, anillo sello; la niña María Luisa Villar idem, una pulsera; doña Fiora Alonso idem anillo sello y arillo.

Don Juan Miranda idem, una medalla; don Antonio Veja Vera (Beratón) moneda fernandina de 25 pesetas; don Blas Serrano idem moneda Isabel II de 25 pesetas; una señora de Cueva de Agreda, moneda de veintuna y cuartillo; un vecino de Cueva de Agreda, un alfiler de pecho; el encargado de la carretera de Beratón, una sortija; don Enrique de Mingo (Medinaceli), una moneda alfonsina de 25 pesetas.

Don Juan Sanz Heras, dos anillos enlace; don Hipólito Martínez y Sra. alfiler con moneda mejicana y cuatro pendientes; doña Concepción Beltrán, una moneda de veinte dólares, otra de diez, otra de cinco y una libra esterlina; don Cristóbal Alfaro, una onza, media idem, moneda de Isabel II de cinco reales, otra de Carlos III de 20 pesetas y alfiler con moneda de veintuno y cuartillo; don Pedro Jiménez (Valdeperilla), dos monedas de duro; don Rafael Beltrán, dos monedas de 20 dólares, una onza, media idem Isabelina de 25 pesetas, 7 de 10 francos e Isabelina de 40 reales.